



GUÍA DE PRESENTACIÓN DE AVISO CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Información para iniciar con tu trámite

La Ley General de Responsabilidades Administrativas en su artículo 33, primer párrafo señala que *"En caso de cambio de Dependencia o Entidad en el mismo orden de gobierno únicamente se dará aviso de dicha situación".*

Lo anterior, únicamente cuando no sobrepasen 60 días naturales de un cambio a otro.

Ingresa a DeclaraVer:

https://declaranet.declaraver.gob.mx/



Los declarantes ingresarán con su Clave Única de Registro de Población (CURP) y seleccionarán la opción "**Iniciar sesión**":



Ingresa tu contraseña y da clic en "Entrar", se mostrará un mensaje de "ATENTO AVISO" deberá leer y dar clic en "Entendido":



2

A continuación, abrirá la ventana en "Declaraciones pendientes" y deberá 3 seleccionar "**Presentar**":

	GOBERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030	
Declaraciones pendientes	Declaraciones presentadas	
Declaració	Fecha de encargo/ n ejercicio	Presentar
Nueva declara	ción	Presentar

4

Abrirá una nueva ventana en donde podrá seleccionar de la lista desplegable la opción "AVISO":

Declaración a presentar		×
Declaración		
SELECCIONE	* ~	
INICIO		* *
CONCLUSIÓN		
MODIFICACIÓN		Presentar
AVISO		

Posteriormente, se activarán los campos "Fecha de Egreso" y "Último nivel de encargo", por lo que se deberán llenar en relación al empleo que deja de ocupar y deberá leer y dar clic en "**Presentar**":

Declaración a presentar			×
Declaración		Fecha de Egreso	
AVISO	* 🗸	dd/mm/aaaa	1
Ultimo nivel de encargo:			
SELECCIONE			* 🗸
			Presentar
			Q

4

Se abrirá una nueva ventana con 3 apartados: "Datos Generales", "Domicilio del declarante" y "Aviso por cambio de dependencia", deberá llenar cada campo.

Al finalizar el llenado de los datos de cada apartado, deberá verificar que los datos estén correctos y que los campos que contengan un asterisco "*" (Datos obligatorios) estén llenos, para que posteriormente seleccione "**Aceptar**" y **Guardar**".

ECHA DE EGRESO: 20-03-2025	Declara Ver Contraloría General del Estado	OADRIANA
Datos Generales		* Dato obligatorio
Nombre(s) 🛞	Primer Apellido 🚱	Segundo Apellido 🚱
Curp	RFC	Homoclave
Correo Institucional 🚳	Correo Personal	Teléfono de casa
Lada internacional del celular SELECCIONE	Teléfono Celular	
Situación Personal / Estado civil		
SELECCIONE		* 🗸
País de nacimiento	Nacionalidad	
SELECCIONE	* SELECCIONE	* 🗸
Aclaraciones / Observacione	as Aceptar	Guardar B
	CHA DE EGRESO: 20-03-2025 Datos Generales Nombre(s) Curp Correo Institucional Curp Lada internacional del celular SELECCIONE Situación Personal / Estado civil SELECCIONE País de nacimiento SELECCIONE Marcianaciones / Observacione	Correo Institucional @ Correo Personal Correo Personal ELada internacional del celular SELECCIONE País de nacimiento SELECCIONE CMACIONES/Observaciones CMACIONES/Observaciones CMACIONES/Observaciones

5

Lee con atención la información que aparecerá en la pantalla y da clic en **"Continuar con la firma**", posteriormente da clic en firmar:

Antes de su enviada	vío, se recomienda ampliamente revise su aviso por cambio de dependencia o entidad mediante la opción de VISTA PRELIMINAR, ya que
	a, NO podrá hacer correcciones o enviarla de nueva cuenta.
'ara EL FIRMA Administración	DO Y ENVÍO del aviso por cambio de dependencia o entidad, debe contar con su e.firma, la cual se tramita previamente ante el Servicio de Tributaria (SAT), o mediante su Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña con que ingresa al sistema DeclaraNet.
_	Continuar con la firma X Cancelar
	Proceso de firmado y envío del aviso nor cambio de denendencia o entidad
	Validanda dates del quies per cambio de dependencia o entidad
	De conformidad con lo señalado en la Quinta y Novena de las NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019, se establece:
	"Quinta. De los medios de presentación. De conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las Declaraciones deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña."
	"Novena. Mecanismo de firmado y envío de las Declaraciones. Para el envío de las Declaraciones se tendrán las siguientes opciones: a) Utilizando la e.firma y/o b) Utilizando usuario y contraseña."
	Usuario y contraseña: Se refiere a la Clave Única de Registro de Población y contraseña que utilizó para ingresar a su sesión de DeclaraNet.
	Seleccione una de las siguientes opciones para el firmado y envío de su aviso por cambio de dependencia o entidad:
	¿Deseas hacerlo con tu CURP y contraseña?
	A Regresar a el aviso

✓ Finalmente obtendrás tu Acuse de recibo y Carta de aceptación, mismos que deberán ser resguardados de manera obligatoria por el declarante, por lo que ya no será necesario entregarlos de manera física a la Contraloría General, ni a los Órganos Internos de Control.

Recuerda que el sistema **DeclaraVer** está disponible en las 24 horas de los 365 días del año.